

**Alantra EQMC Asset Management,
Sociedad Gestora de Instituciones
de Inversión Colectiva, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Alantra EQMC Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Alantra EQMC Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b) de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones percibidas

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de determinadas Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras.

Las comisiones percibidas suponen la gran mayoría de los ingresos de la Sociedad y dependen del cumplimiento de las condiciones reflejadas en sus correspondientes folletos. Además, en el caso de las comisiones de éxito (que representan el 15,72% de las comisiones percibidas), el devengo de dichas comisiones está sujeto a la obtención de determinadas condiciones de rentabilidad, diferentes para cada vehículo y cuyo cálculo es complejo.

En la medida en que la exactitud del importe a reconocer por las comisiones antes descritas depende de la aplicación de las condiciones específicas definidas en los folletos de cada Institución de Inversión Colectiva así como, en su caso, de la realización de una estimación significativa basada en un cálculo complejo por parte de la Sociedad, hemos identificado el adecuado registro de ingresos por comisiones percibidas como un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la Sociedad y, en particular, en relación al adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas, así como realizado pruebas de verificación respecto a que el proceso relativo a los ingresos por comisiones de éxito opera eficazmente.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación para la totalidad de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, de que las condiciones y los porcentajes de comisión reflejados en los correspondientes folletos han sido debidamente aplicados durante el ejercicio.

Asimismo, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones de gestión, que incluye, en el caso de las comisiones de éxito, la verificación del cumplimiento de las condiciones de rentabilidad definidas en los folletos. Además, hemos procedido a la verificación del cobro de una selección de estas comisiones.

En la nota 20 de la memoria adjunta se incluyen los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Alberto Torija
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20602

5 de abril de 2019



Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.^a



0N6850571

ALANTRA EQMC ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2018	31/12/2017 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2018	31/12/2017 (*)
TESORERÍA	5	1	-	PASIVO:			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON			
Instrumentos de capital	-	-	-	CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Derivados de negociación	-	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Otros activos financieros	-	-	-	Deudas con intermediarios financieros	9	266	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Deudas con particulares	10	289	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON				Empréstitos y pasivos subordinados	-	-	-
CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				Otros pasivos financieros	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros	-	-	-	PROVISIONES:			
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	Otras provisiones	-	-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	PASIVOS FISCALES:			
Otros activos financieros	-	-	-	Corrientes	14	970	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	Diferidos	-	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:				RESTO DE PASIVOS	11	2.092	-
Crédito a intermediarios financieros	6	7.009	600	TOTAL PASIVO		3.617	-
Crédito a particulares	-	-	-				
Otros activos financieros	-	-	-	PATRIMONIO NETO:			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				FONDOS PROPIOS		3.408	600
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	CAPITAL:			
DERIVADOS DE COBERTURA				Escriturado	12	125	125
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:				Menos- Capital no exigido	13	475	475
Valores representativos de deuda	-	-	-	RESERVAS	13	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL:			
Activo material	-	-	-	Menos- Valores propios	-	-	-
Otros	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO:			
PARTICIPACIONES:				Menos- Dividendos y retribuciones	3	2.808	-
Entidades del Grupo	7	-	-	AJUSTES POR VALORACIÓN:			
Entidades multigrupo	-	-	-	Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-
Entidades asociadas	-	-	-	Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de Inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
ACTIVO MATERIAL:				Diferencias de cambio	-	-	-
De uso propio	8	14	-	Resto de ajustes por valoración	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-	-
ACTIVO INTANGIBLE:				TOTAL PATRIMONIO NETO		3.408	600
Fondo de Comercio	-	-	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		7.025	600
Otro activo intangible	-	-	-				
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes	-	-	-				
Diferidos	-	-	-				
RESTO DE ACTIVOS	11	1	-				
TOTAL ACTIVO		7.025	600				
PROMEMORIA:							
Cuentas de riesgo y compromiso	17	-	-				
Otras cuentas de orden	-	883.886	-				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos no auditados.

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N6850572

**ALANTRA EQMC ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)**

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		-	-
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		-	-
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	20	7.722	-
COMISIONES SATISFECHAS	21	(1.024)	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	2-t	(3)	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	-
MARGEN BRUTO		6.695	-
GASTOS DE PERSONAL	22	(2.473)	-
GASTOS GENERALES	23	(341)	-
AMORTIZACIÓN	8	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		3.881	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto	7	(103)	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.778	-
Impuesto sobre Beneficios	14	(970)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		2.808	-
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.808	-
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico (euros)	3	22,46	-
Diluido (euros)	3	22,46	-

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos no auditados.

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.

CLASE 8.^a

0N6850573

**ALANTRA EQMC ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE
INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.808	-
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS:			
Activos financieros disponibles para la venta-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Diferencias de cambio-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Activos no corrientes en venta-		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos		-	-
Impuesto sobre Beneficios		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		2.808	-

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos no auditados.

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



ON6850574

ALANTRA EQMC ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos-Valores Propios	Resultado del Ejercicio	Menos-Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones Donaciones y Legados	Total Patrimonio Neto
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2017 (*)											
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	125	475	-	-	-	-	-	600	-	-	600
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	125	475	-	-	-	2.808	-	600	-	-	2.808
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	125	475	-	-	-	2.808	-	3.408	-	-	3.408

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos no auditados.

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON6850575

ALANTRA EQMC ASSET MANAGEMENT, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017 (NOTAS 1 A 4)**

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION:		3.159	-
Resultado del ejercicio		2.808	-
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación-			
Amortización		-	-
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	8	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	7	103	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Resultado por venta de participaciones		-	-
Otras partidas		-	-
Resultado ajustado		2.911	-
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación-		(3.369)	-
Inversiones crediticias	6	(3.265)	-
Cartera de negociación		-	-
Participaciones	7	(103)	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros activos de explotación	11	(1)	-
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación-		3.617	-
Pasivos financieros a coste amortizado	9 y 10	555	-
Cartera de negociación		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos de explotación	11	3.062	-
Cobros/pagos por Impuesto sobre Beneficios		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:		(14)	-
Pagos-		(14)	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales	8	(14)	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros-		-	-
Cartera de inversión a vencimiento		-	-
Participaciones		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta		-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		-	-
Pagos-		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición instrumentos de capital propio		-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas		-	-
Cobros-		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio		-	600
Emisión obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones		-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		3.145	-
AUMENTO/ DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		3.145	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	6	600	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5 y 6	3.745	600

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos. Datos no auditados.

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



ON6850576

Alantra EQMC Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2018

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Alantra EQMC Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. –en adelante, la Sociedad– se constituyó por tiempo indefinido el 22 de diciembre de 2017 y fue inscrita el 16 de enero de 2018 como Sociedad Anónima en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad fue inscrita el 16 de febrero de 2018 en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.) con el número 260.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El objeto social exclusivo de la Sociedad es la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión y de las demás actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva por el artículo 40 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de suscripciones y reembolsos y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad gestionaba el Fondo EQMC, Fondo de Inversión Libre que hasta el 23 de marzo de 2018 era gestionado por Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. Asimismo, gestionaba los activos de EQMC Europe Development Capital Fund, Sociedad de Inversión de Capital Variable irlandesa no autorizada conforme a la Directiva 85/611 del Consejo, de 20 de diciembre de 1985, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM), que hasta el 19 de abril de 2018 era gestionada por Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. En esa misma fecha, la Sociedad se subrogó en el contrato de delegación de gestión del compartimento Mercer Investment Fund 2 firmado entre Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. y Mercer Invest Fund 2 el 12 de julio de 2016. Mercer Invest Fund 2 es un compartimiento del Fondo Mercer QIF CCF, domiciliado en Irlanda y supervisado por el "Central Bank of Irlanda". Tanto Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. como la Sociedad forman parte del Grupo Alantra.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad desarrolla su actividad en España desde sus oficinas en Madrid, calle Padilla, número 17. Durante el ejercicio 2018, Alantra Partners, S.A. (sociedad dominante del



CLASE 8.ª



ON6850577

Grupo Alantra al que pertenece la Sociedad) acordó hacer efectivo el traslado de su sede social durante el primer trimestre de 2019, circunstancia que ya se ha producido. Por tanto, la Sociedad desarrollará su actividad desde sus nuevas oficinas en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, junto con el Grupo al que pertenece.

La Sociedad forma parte del Grupo Alantra, cuya entidad dominante es Alantra Partners, S.A. (véase Nota 12). Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Alantra del ejercicio 2017 fueron formuladas por los Administradores de Alantra Partners, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 21 de marzo de 2018 y depositadas en el registro mercantil de Madrid.

El 19 de abril de 2018 la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones sociales de EQMC GP, LLC, sociedad estadounidense perteneciente hasta ese momento a Alantra Investment Managers, S.L.U. (entidad perteneciente al Grupo Alantra), por importe de 103 miles de euros (véase Nota 7). Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de la participación de la Sociedad en dicha entidad que resultarían de aplicar criterios de consolidación a la citada participación, pues, acogiéndose a la normativa vigente, no formula cuentas anuales consolidadas al consolidar mediante integración global en el Grupo Alantra, cuya sociedad dominante es Alantra Partners, S.A.

La gestión de las operaciones de la Sociedad se efectúa en bases consolidadas. Como consecuencia de ello, ciertos servicios generales, correspondientes a servicios de control, arrendamiento y apoyo a la gestión son prestados por sociedades del Grupo Alantra en el que la Sociedad se integra, repercutiéndose el correspondiente coste a la Sociedad definido por la Dirección del Grupo (véase Nota 23).

Dada la reciente constitución de la Sociedad, al 31 de diciembre del 2017 la totalidad de sus activos se encontraban materializados en cuentas a la vista en entidades financieras de elevada solvencia. Del mismo modo, no se devengaron ingresos ni gastos durante el periodo, motivo por el cual los resultados de la Sociedad fueron nulos. Por el mismo motivo, no disponía de empleados, estando a cargo de los Administradores las decisiones sobre el curso normal de la Sociedad. La Sociedad Gestora comenzó a desarrollar su actividad a partir del 23 de marzo de 2018, tras producirse la sustitución efectiva de la gestión del Fondo EQMC, Fondo de Inversión Libre. Asimismo, como se ha mencionado anteriormente, a partir del 19 de abril de 2018 la Sociedad comenzó a gestionar una Sociedad de Inversión de Capital Variable irlandesa y el compartimento Mercer Investment Fund 2.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones, y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, modificado por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las anteriores.



CLASE 8.^a



ON6850578

- c. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 29 de marzo de 2019, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-a, 2-f, 2-h, 6, 7 y 8).
- La vida útil de los activos materiales (véanse Notas 2-h y 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2018, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., de forma prospectiva.



CLASE 8.^a



0N6850579

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2018.

Adicionalmente, la Sociedad se constituyó el 22 de diciembre de 2017, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, tal y como se ha mencionado en el apartado a) anterior, no tiene saldos. Las cuentas anuales correspondientes a dicho ejercicio no fueron objeto de auditoría, al estar eximida en ese momento la Sociedad de realizar auditoría de cuentas anuales.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2017.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

h) Recursos propios mínimos y coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

- a. Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:
 - Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.



CLASE 8.^a



0N6850580

- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la C.N.M.V., sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:
 - i. Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii. O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b. El 25% del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior. No obstante, la entidad deberá incrementar este importe si su actividad aumentara sensiblemente respecto al ejercicio anterior. Dichos gastos podrán minorarse en la cuantía de los gastos que correspondan a retribuciones variables al personal.

Al 31 de diciembre de 2018, los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente (véase Nota 12).

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las



CLASE 8.ª



0N6850581

que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad cumple con este requerimiento.

i) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018 no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2018 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre y sus modificaciones:

a) Participaciones

Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Resto" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor y se registrará, en su caso, con abono al mismo capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 7).



CLASE 8.^a



0N6850582

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital o de patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Tesorería", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en la siguiente cartera:

- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, cuentas a la vista con entidades de crédito, adquisiciones temporales de activos y deudas contraídas con la Sociedad por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance, agrupados en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

Los pasivos financieros de la Sociedad figuran registrados en los capítulos "Pasivos financieros a coste amortizado" y "Resto de pasivos" del pasivo del balance y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".



CLASE 8.ª



0N6850583

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como deudas con empresas del Grupo Alantra (véase Nota 1), excepto los instrumentados, en su caso, en valores negociables (véase Nota 9).
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como remuneraciones pendientes de pago al personal, y otros acreedores, excepto los instrumentados, en su caso, en valores negociables (véase Nota 10).

c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



0N6850584

Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (véase apartado f) de esta Nota) y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de



CLASE 8.ª



0N6850585

producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentado por estos activos financieros coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias").

Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

g) Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos" / "simultáneas") se registran en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Crédito a Intermediarios Financieros", dado que el deudor es, en todos los casos, una entidad financiera.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

h) Activos materiales

Incluye el importe de los equipos informáticos y de comunicación e instalaciones propiedad de la Sociedad que, dado su destino, se clasifican como "inmovilizado material de uso propio".

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



0N6850586

	Porcentaje Anual
Mobiliario, instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos y de comunicación	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

i) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

Los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2018 son operativos y corresponden a un bien inmueble y alquileres de vehículos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa únicamente como arrendatario. Los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales" (véase Nota 23).

j) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, saldos deudores con Administraciones Públicas, anticipos y créditos al personal y otros activos (véase Nota 11).

El capítulo "Resto de Pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran saldos acreedores con



CLASE 8.^a



ON6850587

Administraciones Públicas, remuneraciones pendientes de pago al personal y otros pasivos (véase Nota 11).

En dicho capítulo se incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

k) Instrumentos de capital propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregado a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de gestión por delegación se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20). En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

Algunas de las comisiones procedentes de la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y de la gestión por delegación son variables, en la medida en que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada. En los casos en que la comisión se cristaliza anualmente, la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas



CLASE 8.^a



ON6850588

comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese periodo posterior se reduce (véase Nota 20).

- Las comisiones satisfechas en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, de delegación de administración, y de captación de inversiones se incluyen en el capítulo "Comisiones Satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

m) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y compartimentos de Fondos de Inversión) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 20). En la Nota 17 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

n) Compromisos por pensiones

La Sociedad no tiene ningún compromiso contraído con su personal en materia de pensiones.

o) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no ha registrado ningún importe por este concepto en el capítulo "Gastos de Personal" al no producirse ningún despido durante el ejercicio (véase Nota 22). En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2018, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dicha fecha.

p) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas, en su caso, en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de bases las imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su



CLASE 8.ª



0N6850589

derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede de doce meses, desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

En su caso, anualmente se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Por otro lado, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades estableció, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%. Por tanto, dicho tipo ha quedado establecido desde el 1 de enero de 2016, en el 25% (véase Nota 14).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no disponía de bases imponibles negativas por compensar (véase Nota 14).

q) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. La Sociedad considera efectivo y equivalentes de efectivo los importes registrados en el capítulo "Tesorería" del activo del balance y los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activos registrados, en su caso, en el epígrafe "Inversiones Crediticias - Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véanse Notas 5 y 6).
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.



CLASE 8.^a



0N6850590

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y, en su caso, de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

r) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el Patrimonio Neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a. El resultado del ejercicio.
- b. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c. El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d. El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e. El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan, en su caso, en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge, en su caso, el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre Beneficios" de los estados.



CLASE 8.ª



0N6850591

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a. Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b. Total ingresos (gastos) reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c. Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

s) Provisiones y contingencias

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los activos contingentes son activos posibles surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad pero se informa de ellos en la memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporen beneficios económicos por esta causa.



CLASE 8.ª



0N6850592

t) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Las pérdidas puestas de manifiesto durante el ejercicio 2018, que han ascendido a 3 miles de euros, se han imputado al capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El tipo de cambio utilizado por la Sociedad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, y considerando los criterios anteriormente indicados, ha sido el tipo de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

u) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pueda derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 18).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad y beneficio por acción

a) Distribución de resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2018, que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
	2018
Base de distribución:	
Beneficio/(Pérdida) neto del periodo	2.808
	2.808
Distribución	
Reserva legal	25
Dividendo	2.783
	2.808



CLASE 8.ª



0N6850593

b) Beneficio por acción

i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	2018
Resultado neto del periodo (en miles de euros)	2.808
Número medio ponderado de acciones en circulación	125.000
Conversión asumida de deuda convertible	-
Número ajustado de acciones	125.000
Beneficio básico por acción (euros)	22,46

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2017 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y la Alta Dirección no recibieron importe alguno en concepto de remuneraciones ni dietas.

Las retribuciones devengadas, durante el ejercicio 2018, por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:



ON6850594

CLASE 8.ª

	Miles de euros						
	Retribuciones a Corto Plazo (*)	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Primas de Seguros (**)	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
Consejo de Administración	154	-	-	-	1	-	-

(*) Corresponde al importe devengado durante el ejercicio 2018, que se incluye en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 22), el cual se encuentra pendiente de liquidar al 31 de diciembre de 2018. Con posterioridad al cierre del ejercicio 2018, se han liquidado 138 miles de euros, quedando pendiente de liquidar 16 miles de euros por este concepto que se liquidarán durante el ejercicio 2019.

(**) Corresponde el importe satisfecho por la prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones, que se incluye en el capítulo "Gastos Generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad. Asimismo, a dichas fechas no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por cinco hombres.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad no tenía personal considerado Alta Dirección diferente del Consejo de Administración.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2018 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Tesorería

El desglose del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Caja	1	-
	1	-



ON6850595

CLASE 8.ª

6. Crédito a Intermediarios financieros

a) Desglose

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Inversiones crediticias	7.009	600
	7.009	600
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	3.744	600
Adquisición temporal de activos	-	-
Deudores por comisiones pendientes (Nota 20)	3.265	-
Ajustes por valoración-		
Correcciones de valor por deterioro	-	-
Intereses devengados	-	-
	7.009	600
Moneda:		
Euro	7.009	600
Otras monedas	-	-
	7.009	600

El saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recoge el importe de las siguientes cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Bankinter, S.A.	3.744	600
	3.744	600

La remuneración de las principales cuentas corrientes corresponde a un porcentaje de los beneficios derivados de la propia operativa bancaria de la entidad con la Sociedad, que se devenga y liquida por años naturales vencidos. Durante los ejercicios 2018 y 2017 las cuentas corrientes no han devengado interés alguno.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad no ha mantenido adquisiciones temporales de activos en cartera.

El saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2018, los importes pendientes de cobro correspondientes a la actividad de gestión de la Sociedad (véase Nota 20).



0N6850596

CLASE 8.ª

7. Participaciones

Este capítulo del activo del balance recoge el importe de los instrumentos de capital emitidos por sociedades del Grupo Alantra. Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de este capítulo incluye exclusivamente la participación en EQMC GP, LLC.

A continuación, se muestra determinada información relevante sobre dicha entidad participada al 31 de diciembre de 2018:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación	Miles de Euros				
				Coste de Adquisición	Capital y otras aportaciones de socios	Reservas	Resultado de Explotación	Beneficio / (Pérdidas)
EQMC GP, LLC (*)	EE.UU.	General Partner de vehículos de inversión	100	103	103	(91)	(6)	(6)

(*) Cuentas anuales no auditadas, pero que han sido objeto de revisión limitada.

El 19 de abril de 2018 la Sociedad adquirió el 100% de las participaciones sociales de EQMC GP, LLC, sociedad estadounidense perteneciente hasta ese momento a Alantra Investment Managers, S.L.U. (entidad perteneciente al Grupo Alantra), por importe de 103 miles de euros (véase Nota 1). Al 31 de diciembre de 2018, como resultado de la comparación entre el valor razonable de EQMC GP, LLC obtenido a partir del valor teórico contable, y el coste de la inversión, se ha deteriorado la totalidad de la participación por importe de 103 miles de euros, que se incluye en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) - Resto" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

8. Activo material

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre del ejercicio 2018, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dicho ejercicio, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
Saldo al inicio del ejercicio de 2018	-	-	-
Adiciones	10	4	14
Saldo al cierre del ejercicio de 2018	10	4	14
Amortización acumulada:			
Saldo al inicio del ejercicio de 2018	-	-	-
Dotaciones	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio de 2018	-	-	-
Activo material neto	10	4	14

Al 31 de diciembre de 2018, no existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, estando todos ellos en uso.



CLASE 8.ª



0N6850597

Los elementos del inmovilizado material se encuentran cubiertos con las correspondientes pólizas de seguros. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos del inmovilizado es suficiente.

La dotación a la amortización efectuada por la Sociedad por este concepto por un importe no significativo se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2018.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2018 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos materiales de la Sociedad.

9. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a sus criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	266	-
	266	-
Naturaleza:		
Deudas con empresas del Grupo (Nota 18)	240	-
Otras deudas	26	-
	266	-

El saldo de la cuenta "Deudas con empresas del Grupo" del detalle anterior recoge los importes pendientes de pago a sociedades del Grupo Alantra al 31 de diciembre de 2018 (véanse Notas 1 y 18).

El saldo de la cuenta "Otras deudas" al 31 de diciembre de 2018 incluye el importe pendiente de pago a Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, por los servicios de administración de EQMC, Fondo de Inversión Libre, que asciende a un importe de 24 miles de euros, (véase Nota 21).

Todas las deudas con intermediarios financieros son en euros y el ámbito geográfico es el nacional.

10. Deudas con particulares

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, atendiendo a sus criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:



ON6850598

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2018	2017
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	289	-
	289	-
Naturaleza:		
Acreedores empresas Grupo (Nota 18)	117	-
Otros acreedores	172	-
	289	-

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cuenta "Acreedores empresas Grupo" del detalle anterior incluye 87 miles de euros en concepto de gastos varios repercutidos por el Grupo (véase Nota 18 y Nota 23).

Asimismo, el saldo de la cuenta "Otros acreedores" del detalle anterior recoge 172 miles de euros al 31 de diciembre de 2018 en concepto de comisiones satisfechas por la Sociedad por la captación de inversores.

Todas las deudas con particulares están denominadas en euros y su ámbito geográfico es el nacional.

11. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del balance, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2018		2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Otros activos	1	-	-	-
Otros pasivos	-	90	-	-
Administraciones Públicas (Nota 14)	-	113	-	-
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 22)	-	1.889	-	-
	1	2.092	-	-

El saldo de la cuenta "Otros pasivos" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2018, los importes pendientes de pago por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación (véase Nota 23).

El saldo de la cuenta "Remuneraciones pendientes de pago" del detalle anterior recoge al 31 de diciembre de 2018, principalmente, el importe provisionado correspondiente a la retribución variable del ejercicio 2018 por importe de 1.889 miles de euros. Con posterioridad al cierre del ejercicio, se han liquidado 1.663 miles de euros por este concepto, estando previsto que se liquiden 226 miles de euros durante el ejercicio 2019.

12. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 125.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no cotizando en Bolsa.



ON6850599

CLASE 8.ª

Los accionistas de la Sociedad y su porcentaje de participación, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son los siguientes:

	2018		2017	
	Número de Acciones en Circulación	Porcentaje de Participación	Número de Acciones en Circulación	Porcentaje de Participación
Alantra Investment Managers, S.L.U.	75.000	60,00%	75.000	60,00%
Canepa European Activist Holdings, S.à.r.l.	37.500	30,00%	37.500	30,00%
62 Inverness Participaciones, S.L.	12.500	10,00%	12.500	10,00%
	125.000		125.000	

13. Prima de emisión y reservas**Prima de emisión**

La prima de emisión existente al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por importe de 475 miles de euros en ambos ejercicios, tiene su origen en la emisión de capital por parte de la Sociedad en la fecha de su constitución.

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no había saldo registrado en el epígrafe "Reservas" del Patrimonio Neto.

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal de la Sociedad no alcanzaba el porcentaje exigido legalmente.



CLASE 8.^a



0N6850600

14. Situación fiscal

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 26 de enero de 2018, acordó la adhesión al régimen especial del nuevo Grupo de Entidades en el IVA del que Alantra Partnes, S.A. es la entidad dominante de dicho grupo. En consecuencia, el saldo correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, del ejercicio 2018 se incluye en el epígrafe "Deudas con particulares – Acreedores empresas del Grupo" por importe no significativo.

El saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 11):

	Miles de Euros	
	2018	2017
Retenciones por IRPF	99	-
Organismos de la Seguridad Social acreedores	14	-
	113	-

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2018:

	Miles de Euros
	2018
Resultado contable antes de impuestos	3.778
Diferencias permanentes:	
Aumentos (*)	103
Disminuciones	-
Diferencias temporales:	
Disminuciones – Amortizaciones	-
Base imponible fiscal	3.881

(*) Corresponde al ajuste por deterioro de la participada EQMC GP, LLC (véanse Notas 1 y 7).

iii. Impuestos reconocidos en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2018 y 2018, la Sociedad no registra ningún importe por impuesto reconocido directamente en el Patrimonio Neto.

iv. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018 es la siguiente:



ON6850601

CLASE 8.ª

	Miles de Euros 2018
Resultado contable antes de impuestos	3.778
Cuota (*)	944
Impacto diferencias permanentes	26
Deducciones	-
Ajustes sobre el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	970

(*) Importe calculado como el 25% del resultado contable antes de impuestos en el ejercicio (véase Nota 2-p).

El importe, al 31 de diciembre de 2018, correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2018, asciende a 970 miles de que se incluyen en el saldo del epígrafe "Pasivos fiscales -corrientes".

v. Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros 2018
Impuesto corriente:	
Por operaciones continuadas	970
Impuesto diferido:	
Por operaciones continuadas	-
Total gasto por impuesto	970

vi. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de este epígrafe del balance al cierre del ejercicio 2018 no recogía ningún importe por este concepto.

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



0N6850602

15. Gestión del riesgo

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros en función de la naturaleza de los mismos, siguiendo los criterios descritos en la Nota 2-c.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que podrían impactar en la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma. La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tipo de acreditado, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2018	2017
Resto de activos – Otros activos (Nota 11)	1	-
	1	-

Los saldos con vinculadas, incluidos vehículos y cartera gestionada, que ascienden a 3.265 miles de euros al 31 de diciembre de 2018, así como los depósitos a la vista (véase Nota 6), no se incluyen en el cuadro anterior.

Dado el número de clientes de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, el riesgo de crédito presenta una alta concentración por tipo de acreditado, no obstante, la calidad crediticia de estos es adecuada según la información de que dispone la Sociedad.

Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas de la Sociedad, la exposición al riesgo de crédito no es significativa.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, detallada en las Notas 5 y 6.

Riesgo de mercado

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad. Además, la inversión en fondos que invierten la totalidad de su cartera en un vehículo les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente.



ON6850603

CLASE 8.ª

16. Gestión de capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en la normativa vigente (véase Nota 1-h).

17. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Seguidamente se muestra la composición del capítulo "Otras cuentas de orden" al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Miles de Euros
	2018
Carteras gestionadas de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre:	
EQMC Europe Development Capital Fund, plc.	592.961
EQMC, Fondo de Inversión Libre	166.653
Compartimentos gestionados de Instituciones de Inversión Colectiva:	
Mercer Investment Fund 2	124.272
	883.886

18. Partes vinculadas

a) Operaciones con Sociedades del Grupo y con los Accionistas de la Sociedad

Consideramos partes vinculadas, las sociedades del Grupo Alantra así como, los vehículos gestionados por la Sociedad. El detalle de las operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:



0N6850604

CLASE 8.ª

	Miles de euros					
	2018			2017		
	Sociedades Vinculadas	Accionistas	Total	Sociedades Vinculadas	Accionistas	Total
ACTIVO:						
Crédito a intermediarios financieros (Nota 6)-						
EQMC Europe Development Capital Fund, plc. (1)	1.406	-	1.406	-	-	-
EQMC, Fondo de Inversión Libre (1)	677	-	677	-	-	-
Mercer Investment Fund 2 (1)	1.182	-	1.182	-	-	-
	3.265	-	3.265	-	-	-
PASIVO:						
Deudas con intermediarios financieros (Nota 9)-						
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (2)	71	-	71	-	-	-
Alantra Wealth Management Gestión S.G.I.I.C., S.A. (3)	2	-	2	-	-	-
Alantra Wealth Management, A.V., S.A. (4)	154	-	154	-	-	-
Alantra Capital Markets, S.V., S.A.U. (5)	13	-	13	-	-	-
	240	-	240	-	-	-
Deudas con particulares (Nota 10)-						
Alantra Partners, S.A. (6)	87	-	87	-	-	-
Alantra Investment Managers, S.L.U. (2)	-	30	30	-	-	-
	87	30	117	-	-	-
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:						
Ingresos-						
Comisiones percibidas (Nota 20)-						
EQMC Europe Development Capital Fund, plc. (1)	3.900	-	3.900	-	-	-
EQMC, Fondo de Inversión Libre (1)	2.132	-	2.132	-	-	-
Mercer Investment Fund 2 (1)	1.690	-	1.690	-	-	-
	7.722	-	7.722	-	-	-
Gastos-						
Comisiones satisfechas (Nota 21)-						
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (3)	6	-	6	-	-	-
Alantra Wealth Management, A.V., S.A. (4)	459	-	459	-	-	-
Alantra Capital Markets, S.V., S.A.U. (5)	13	-	13	-	-	-
	478	-	478	-	-	-
Gastos generales (Nota 23)-						
Alantra Partners, S.A. (6)	117	-	117	-	-	-
	117	-	117	-	-	-

- (1) Corresponde al ingreso y al importe pendiente de cobro de las comisiones de gestión y administración de los vehículos gestionados por la Sociedad (véanse Notas 6 y 20).
- (2) Corresponde al importe pendiente de pago como consecuencia de la adquisición de EQMC GP, LLC (véase Nota 7).
- (3) Corresponde al gasto y al importe pendiente de pago asociado a la administración del Fondo de Inversión Libre gestionado por la Sociedad (véase Nota 21).
- (4) Corresponde al gasto y al importe pendiente de pago asociado a la comercialización de las participaciones del Fondo de Inversión Libre gestionado por la Sociedad (véase Nota 21).
- (5) Corresponde al gasto y al importe pendiente de pago asociado a la prestación de servicios de captación de inversores y clientes (véanse Nota 21).
- (6) Corresponde al gasto y al importe pendiente de pago como consecuencia de la repercusión de gastos por servicios prestados a la Sociedad durante el ejercicio 2018 por Alantra Partners, S.A. (véanse Notas 1 y 23). Asimismo, incluye el gasto repercutido en concepto de alquiler por importe de 11 miles de euros al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.ª



0N6850605

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

19. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad el 15 de marzo de 2019 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2018. En dicho informe se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2018 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

20. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El detalle de las comisiones devengadas, durante el ejercicio 2018, así como de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	2018		
	Comisiones de gestión sobre patrimonio	Comisiones de éxito	Comisiones Pendientes de Cobro (Nota 6)
Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva Extranjeras gestionadas:			
EQMC Europe Development Capital Fund, plc. (**)	3.615	285	1.406
EQMC, Fondo de Inversión Libre (*)	2.132	-	677
Mercer Investment Fund 2 (**)	761	929	1.182
	6.508	1.214	3.265

(*) Vehículo gestionado por la Sociedad desde el 23 de marzo de 2018 (véase Nota 1).

(**) Vehículos gestionados por la Sociedad desde el 19 de abril de 2018 (véase Nota 1).

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha percibido en concepto de comisión de éxito de EQMC Europe Development Capital Fund, plc. 285 miles de euros, por el incremento del valor liquidativo ajustado de sus participaciones, de acuerdo con lo establecido en el reglamento del Fondo.

Adicionalmente, la Sociedad ha percibido en concepto de comisión de éxito por la gestión del compartimento Mercer Investment Fund 2 una comisión del 20% calculada sobre el exceso de rentabilidad



CLASE 8.ª



0N6850606

obtenida por el compartimento sobre el índice de referencia Russell Global Europe Small Cap, no superando en ningún caso el 2% del patrimonio gestionado del compartimento. Dicha comisión ha ascendido al 31 de diciembre de 2018 a 929 miles de euros.

Asimismo, EQMC, Fondo de Inversión Libre tiene establecida una comisión de éxito del 15% calculada sobre la rentabilidad anual del valor liquidativo siempre que exceda la rentabilidad anual de la media del Eonia de los últimos 24 meses más 3 puntos porcentuales. Como consecuencia de no haber obtenido rendimientos positivos, el Fondo no ha devengado importe alguno por este concepto durante el ejercicio 2018.

21. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros 2018
Comisiones de administración	83
Comisiones de comercialización (Nota 18)	459
Otras comisiones	482
	1.024

El saldo de la cuenta "Comisiones de administración" del detalle anterior recoge las comisiones correspondientes a la administración del Fondo EQMC, Fondo de Inversión Libre que gestiona la Sociedad y que cede a Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva para la realización de dicha función, por un importe de 77 miles de euros durante el ejercicio 2018, en virtud del acuerdo con fecha 1 de enero de 2015 entre Alantra Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U e Inversis Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva y en el que se ha subrogado la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2018 se encontraban 24 miles de euros pendientes de pago (véase Nota 9).

Asimismo, la Sociedad se ha subrogado en el acuerdo firmado el 2 de septiembre de 2013 entre Alantra Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U y Alantra Wealth Management Gestión, Sociedad Gestora Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en virtud del cual ésta última presta un servicio de administración a la Sociedad por un importe que asciende a 6 miles de euros durante el ejercicio 2018 (véase Nota 18).

El saldo de la cuenta "Comisiones de comercialización" del detalle anterior incluye el importe correspondiente a la comercialización de las participaciones de EQMC, Fondo de Inversión Libre, gestionado por la Sociedad, según el acuerdo alcanzado con fecha 30 de junio de 2014 por Alantra Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U con Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. y en el que se ha subrogado la Sociedad. El importe ha ascendido durante el ejercicio 2018 a 459 miles de euros (véase Nota 18).

El saldo de la cuenta "Otras comisiones" incluye el importe de las comisiones satisfechas por la Sociedad por la captación de inversores, de los cuales 13 miles de euros se satisfacen a Alantra Capital Markets, S.V., S.A.U. (véase Nota 18), y 469 miles de euros son satisfechos a diferentes sociedades. Al 31 de diciembre de 2018, se encontraban pendientes de pago 172 miles de euros de este último concepto (véase Nota 10).



CLASE 8.ª



0N6850607

22. Gastos de personal

a) Composición

La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 2018, es la siguiente:

	Miles de Euros 2018
Sueldos y salarios	2.396
Indemnizaciones	-
Seguridad Social	71
Otros gastos sociales	6
	2.473

Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 en concepto de gastos de personal se incluyen en el epígrafe "Resto de Pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 11). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentran pendientes de liquidar 226 miles de euros, estando previsto que se liquiden durante el ejercicio 2019.

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 2018, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

	Cifras en Miles de Euros			
	2018			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	-	-	-
Técnicos	1	9	10	10
Administrativos	-	-	-	-
	1	9	10	10

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha tenido personal empleado con una discapacidad mayor o igual del 33%.

23. Gastos generales

a) Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2018, es el siguiente:



CLASE 8.ª



0N6850608

	Miles de Euros
	2018
Alquileres de inmuebles e instalaciones	11
Publicidad y propaganda	5
Servicios de profesionales independientes	45
Otros gastos	263
Comunicaciones	12
Contribuciones e impuestos	5
	341

El saldo de la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del detalle anterior incluye los importes devengados por arrendamientos y alquileres que, durante el ejercicio 2018, han ascendido a 11 miles de euros y que corresponden al gasto repercutido por la matriz del Grupo (véase Nota 1), en concepto de utilización por parte de la Sociedad del espacio físico, mobiliario e instalaciones para el habitual desarrollo de su actividad (véase Nota 18).

El saldo de la cuenta "Otros gastos" del detalle anterior incluye, en el ejercicio 2018, por importe de 100 miles de euros los gastos de viaje en los que ha incurrido la Sociedad y que son necesarios para el desarrollo de su actividad. Adicionalmente, incluye 15 miles de euros correspondientes al alquiler de vehículos por parte de la Sociedad. Asimismo, el saldo de esta cuenta incluye en el ejercicio 2018, los gastos correspondientes a la prestación de servicios de administración y servicios generales por Alantra Partners, S.A. por importe de 106 (véanse Nota 1 y Nota 18).

Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018 por los conceptos que no están relacionados con empresas del Grupo, se incluyen en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 11), estando registrados, al 31 de diciembre de 2018, los que corresponden a empresas del Grupo, en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con particulares" del pasivo del balance (véase Nota 10).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se facilita al 31 de diciembre de 2018, la información requerida por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo (que a su vez modifica la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales):

	Días
	2018
Periodo medio de pago a proveedores	28,02
Ratio de operaciones pagadas	28,61
Ratio de operaciones pendientes de pago	26,91



CLASE 8.ª

10 10 10 10 10



0N6850609

	Miles de Euros
	2018
Total pagos realizados	536
Total pagos pendientes	285

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual que durante el ejercicio 2018 ha ascendido a 10 miles de euros.



CLASE 8.ª



0N6850610

Alantra EQMC Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2018

Evolución durante el ejercicio y evolución previsible

El crecimiento en la eurozona ha seguido moderándose hacia el final de 2018. La ralentización ha sido generalizada y el deterioro ha afectado los sectores externo e interno. El declive en la exportación industrial es atribuible, al menos en parte, a la caída de la demanda china. El consumo privado se ha reducido principalmente por el aumento de la inflación, que ha hecho mella en el gasto. A nivel corporativo, las incertidumbres generadas por el actual entorno geopolítico han ralentizado los ritmos de inversión. Todo esto, ha situado a algunas economías clave al borde de la recesión (especialmente las más industriales).

A pesar esta deceleración, el BCE se ha mantenido fiel a su plan de poner fin a la expansión cuantitativa, alegando una mejora generalizada en el nivel de empleo y sueldos en toda la región. La fortaleza del mercado laboral, las condiciones de financiación benignas y las políticas fiscales y monetarias todavía acomodativas apuntan en general a un marco económico aún favorable. Pero con la ralentización de la economía hacia una menor velocidad de crucero, el rango de riesgos potenciales se hace más amplio, reflejando varios vientos de cara tales como las existentes guerras comerciales y el aumento de la incertidumbre política, el Brexit, la volatilidad de los mercados financieros y la ralentización del crecimiento global.

En el plano político, la confrontación sobre los presupuestos entre Italia y la UE ha aumentado la incertidumbre y los costes de financiación domésticos. En Francia, las protestas de los "chalecos amarillos" han provocado disturbios y afectado a la confianza empresarial, mientras Macron ha anunciado una rebaja en la tasa al carburante junto con otros estímulos. Continúa la incertidumbre del Brexit, aunque la falta de acuerdo parece improbable por lo que supondría para el RU. En España, la subida del salario mínimo y el endurecimiento de la legislación laboral se presentan como un desafío para el crecimiento actual. En Alemania, la candidata de Merkel la sucederá al frente de la CDU, reduciendo el riesgo de resistencia a sus políticas a nivel europeo.

La economía de EE.UU. continúa su progresión gradual a pesar de la presión inflacionista de los precios. La subida continuada de tipos por la Fed y la tensión comercial con China han exacerbado las preocupaciones relativas a un posible final del ciclo. Los recortes fiscales han estimulado el crecimiento y los beneficios corporativos, pero sus efectos se diluirán en la segunda mitad de 2019. Mientras, China se enfrenta a una deceleración, dando un claro giro hacia políticas económicas más flexibles. Otros mercados emergentes se han enfrentado al impacto negativo de la creciente incertidumbre comercial y las restricciones monetarias globales. El brusco ajuste del precio del petróleo ha traído consigo ganadores (India, Indonesia) y perdedores (Rusia, Colombia). Brasil ha sido la mayor sorpresa positiva con un resultado electoral favorable al mercado.

Todos los principales índices han cerrado el 2018 en negativo, y la mayoría han reportado sus peores resultados anuales desde 2008. Los valores pequeños han sido los más afectados, con una caída de c.-18% de los índices "small cap" (SC), vs el Euro Stoxx 50 y el S&P 500 a -12% y -6% respectivamente. Por geografía (en moneda local), todos los índices europeos han cerrado el año en negativo, con Alemania -18% (SC -20%), Italia -16% (SC -25%), España -15% (SC -7%), RU -12% (SC -12%) y Francia -11% (SC -22%).



CLASE 8.ª



0N6850611

En cuanto a la Sociedad, se constituyó Alantra EQMC Asset Management, SGIIC, S.A. el 4 de enero de 2018 y fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 16 de febrero de 2018. En Abril de 2018, se inició la gestión y administración de los vehículos EQMC, Fondo de Inversión Libre, EQMC Europe Development Fund, Plc y del compartimento Mercer Investment Fund 2 desde Alantra EQMC Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A, habiendo sido gestionados y administrados hasta dicha fecha por Alantra Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

La Sociedad forma parte del Grupo Alantra, cuya entidad dominante es Alantra Partners, S.A.

La actividad de la Sociedad consiste en la administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

En cuanto a la evolución de la estrategia EQMC durante el año:

- i) Tanto EQMC FIL Clase A (en euros) como EQMC Europe Development Capital Fund PLC Clase A (en euros) han caído -16% en 2018. En 4T nuestra cartera se ha visto afectada por la fuerte caída global de los mercados, que ha comprimido nuestro PER 2018 de 16,9x (30 Sep) a 13,7x hoy. Esperamos un crecimiento del BPA de la cartera del 7-12% en 2018, ligeramente inferior a nuestras expectativas iniciales (11-15%).
- ii) Este año hemos realizado 5 nuevas inversiones. La corrección del mercado durante el 4T ha cambiado nuestras prioridades pues en algunas de nuestras compañías industriales se han comprimido los múltiplos cerca del 30%. Hemos equilibrado gradualmente dichas posiciones al alza. La aceleración de nuestras inversiones en 4T ha llevado a la reducción de nuestra posición de caja hasta el 8% de los AUMs a 31 de diciembre (vs. 13% a 30 de septiembre).
- iii) Durante 2018 la mayoría de nuestras nuevas inversiones se han realizado a múltiplos de 13-15x PER, mientras que el múltiplo de las desinversiones ha estado en el rango de 17-20x a nivel P/E. Este último caso ha sido posible por el hecho de haber desinvertido algunas de nuestras posiciones relevantes en el contexto de dos OPAs con primas relevantes sobre los precios de mercado. Este resultado viene de nuestro esfuerzo constante en optimizar el riesgo / rentabilidad de nuestra cartera aplicando nuestra filosofía de inversión orientada al valor.

Hechos posteriores

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria adjunta.

Operaciones con acciones propias

La Sociedad no ha efectuado adquisiciones o enajenaciones de acciones propias durante el ejercicio 2018, ni mantenía acciones propias en autocartera al cierre de dicho ejercicio.

Investigación y Desarrollo

Dado su objeto social, la Sociedad no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Asimismo, dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de



CLASE 8.^a



0N6850612

los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento de su fin social.

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores se incluye en la Nota 23 de la memoria adjunta correspondiente al ejercicio 2018.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Gonzalo López Portillo, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Alantra EQMC Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, por el Consejo de Administración en la sesión del 29 de marzo de 2019, con vistas a su verificación por los Auditores de la Compañía y posterior aprobación por la Junta General de accionistas, los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente Documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

Madrid, 29 de marzo de 2019

El Secretario Consejero del Consejo de Administración

Fdo.: D. Gonzalo López Portillo

El Presidente del Consejo de Administración

Fdo.: D. Jacobo Llanza Figueroa

Consejeros

D. Francisco José Albella Amigo

D. Francisco Ignacio de Cáceres Cabrero

D. Francisco Félix Rodríguez Magdaleno

D. Carlos Fernández de Araoz Gómez-Acebo

ANEXO

El presente documento comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de Alantra EQMC Asset Managemet, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018, se compone de 42 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0N6850571 a 0N6850612, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración cuyos nombres y apellidos constan en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 29 de marzo de 2019



Fdo.: D. Gonzalo López Portillo

Secretario